El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En el artículo 2 de mencionado documento se alude a la igualdad de derechos y libertades sin distinción de sexo, raza, color, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

Los Tratados Internacionales relacionados con la economía, las fronteras o los intereses materiales en general, suelen cumplirse, sin embargo los Derechos Humanos fundamentales son vulnerados cada día en todo el Planeta.

Paradójicamente, algunos de los países que en su momento firmaron dicha Declaración, entre los que se encuentran Afganistán, Irak, EE.UU., China, México o Etiopía, incumplen de forma sangrante los compromisos que en su día adquirieron.

CADA 3 SEGUNDOS MUERE UNA NIÑA O UN NIÑO EN EL MUNDO, por causas tan remediables como diarréas o sarampión.

Estados Unidos: no ha ratificado la convención sobre los derechos del Niño y la Niña ni la convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres; son mundialmente conocidas las violaciones de derechos humanos de esta primera potencia en Irak, Afganistán, Guantánamo y otros lugares. A pesar de la aprobación por la Asamblea general de la ONU el año pasado de la primera resolución en la historia de la ONU en la que se pide la suspensión mundial del uso de la pena de muerte, Estados Unidos sigue siendo uno de los cinco primeros verdugos del mundo.

España: Se calcula que en españa hay unas 300.000 mujeres prostituidas y que llegan a Eurpopa unas 500.000 mujeres al año desde Europa del este para ser explotadas sexualmente. Según la OIT el 72% de las personas esclavas en los países enriquecidos son para fines de explotación sexual.

Egipto: en el primer semestre de 2007, casi 250 mujeres perdieron la vida a manos de esposos o familiares violentos y un promedio de 2 mujeres fueron violadas cada hora en este país.

Afganistán: se ha aprobado recientemente una ley que permite al marido privar de alimentos a su esposa si ella se niega a tener relaciones sexuales, además, las mujeres afganas necesitarán permiso de sus maridos para salir a la calle, a menos que sea una emergencia.

Entre las principales preocupaciones de la ONU, están el que no se reduce la desnutrición de la cuarta parte de niñas y niños del tercer Mundo y la muerte anual de más de 500 mil mujeres durante el embarazo o el parto.

En este XX Feminario de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, debatiremos e intentaremos definir estrategias para que el movimiento feminista aúne esfuerzos y exija el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Mundo, ya que en los países occidentales estamos viviendo con una falsa idea de igualdad que nos hará retroceder en derechos y libertades si no nos posicionamos contundentemente ante la situación de injusticia que el patriarcado perpetúa en cada uno de los Estados del Planeta.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN XX FEMINARIO 2009
"Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos"

Dña:

D.N.I:

Dirección: C.P.:

Población:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Organización a la que pertenece:

Inscripción 15,00 €

Inscripción + alojamiento con desayuno 45,00€ por persona y noche.

Ingreso en Banco Santander
Nº de cta.: 0049 1874 07 2411094674

Para que la inscripción sea efectiva debe remitir la hoja de inscripción debidamente cumplimentada y copia de ingreso bancario con nombre, apellidos, asociación o colectivo al que pertenece/s antes del 30 de octubre de 2009 (*) a:

Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres

Correo electrónico: feminario2009@mujereslobby.org

C/ Obispo Fitero, 9 local 4, 14001 Córdoba
Teléfono y Fax: 957 47 49 59 / 666615116
Web: www.mujereslobby.org

En caso de querer obtener 1 crédito de libre configuración concedido por la UCO, debe realizar el ingreso de inscripción de 15,00€ en la cuenta:

0049 2420 31 2714626725 (cuenta de la UCO en Banco Santander)

Remitiendo boletín de inscripción y copia del ingreso a:

e-mail: feminario2009@mujereslobby.org o por fax al 957 47 49 59.

Se entregará certificado de asistencia a todas y todos l@s participantes.

Contaremos con librería feminista y exposición "ACTIVISMO FEMINISTA DE LA PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES"

PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES

XX feminario 2009

Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos

13 Y 14 de noviembre de 2009, Córdoba

Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba
Avda. Medina Azahara, nº 5

Organiza:

PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES

Colaboran:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER

JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Fomento del Empleo
Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERIA DE EMPLEO
Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

Diputación de Córdoba
Área de Igualdad

XX feminario 2009

Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos

viernes 13

16:30 Acreditación

18:00 Inauguración:

Dª Bibiana Aído Almagro. Ministra de Igualdad.

Sr. D. José Manuel Roldán Nogueras. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.

Dª Micaela Navarro Garzón. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social.

D. Andrés Ocaña Rabadán. Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

Dª Eva Mª Fernández Mahedero. Delegada de Igualdad de la Diputación de Córdoba.

Dª Rafaela Pastor Martínez. Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

19:00 "Los Derechos Humanos desde la Filosofía Feminista"

Dª Amelia Valcárcel. Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED, Consejera de Estado.

20:00 h. Modera Debate: Dª Rafaela Pastor Martínez. Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

21:30 Recepción de bienvenida en Alcázar de Córdoba.

Dª Marian Ruiz Sáez. Concejala Delegada de Igualdad, Cooperación y Solidaridad del Ayuntamiento de Córdoba.

"Rememorando a Nuestras Ancestras"

DªAmparo Rubiales Torrejón. Profesora de Derecho en la Universidad de Sevilla. Miembra del Consejo de Estado.

Dª Lourdes Pastor Martínez. Colectivo de Jóvenas Feministas. Miembra de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

Presenta: Dª Francisca Fuillerat Pérez. Colectivo Independiente de Mujeres. Miembra de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

sábado 14

10:00 "Estrategias para la consecución de los Derechos de las Mujeres"

Dª Evangelina García Prince. Consultora Internacional sobre Derechos Humanos de las Mujeres.

Dª Angeles Álvarez Álvarez. Miembra del Patronato de Fundación Mujeres.

11:00 h. Modera Debate: Dª Monserrat Boix. Periodista.

11:30 Pausa

12:00 "Vulneración Internacional de los Derechos de las mujeres"

Dª Wassyla Tamzali. Ex Directora de los Derechos de las Mujeres en la UNESCO

Dª Carmen Romero. Europaralmentaria.

Dª Carmen Calvo. Presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de las Diputadas y Diputados.

13:30 h. Modera Debate: María Angeles Ruiz-Tagle Morales. Presidenta de la Asociación "Consuelo Berges" de Mujeres Separadas y/o Divorciadas. Miembra de la Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas.

14:00 Descanso

16:00 "Eliminación de la discriminación contra las mujeres".

Dª Carmen Sarmiento García. Periodista.

17:00 h. Modera Debate: Dª Pilar Sanabria. Periodista.

17:30 "Aunando esfuerzos para la consecución de Derechos Humanos en un Mundo Global".

Dª Charo Tapia. Coordinadora de Amnistía Internacional en Ciudad Real.

Dª Mila Obama Mangue. Afromujer de Andalucía.

Dª Sihem Habchi. Presidenta de Ni Putas Ni Sumisas.

Dª Jenny de la Torre. Presidenta de la Asociación Mujeres del Mundo.

19:30 h. Modera Debate: Inmaculada Jabato. Periodista.

20:00 Conclusiones y Clausura.

Dª Soledad Pérez Rodríguez. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª Carmen Zurita. Asociación de Lesbianas de Andalucía. Miembra de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

Dª Pilar Sepúlveda. AMUVI. Miembra de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

En caso de necesitar traducción por algún tipo de discapacidad, comunicarlo antes del 15 de octubre.